



Asociación Religiosa Druida Fintan
Nº 014301 (Antiguo 2127-SG/A) del Registro de Entidades Religiosas

COMUNICADO DE PRENSA



QUIEREN CELEBRAR LA NAVIDAD COMO HACIAN LOS INQUISIDORES

Barcelona a 7 de Diciembre del 2015

*Ante la polémica suscitada por los artículos de la Gaceta.es titulados “**Ada Colau quiere celebrar el solsticio de invierno, como los nazis**”, y “**De Solsticios, navidades y pedanterías totalitarias**” deseamos aclarar que, si bien es cierto que no se menciona en ningún momento nuestra creencia religiosa, sí que creemos que tácitamente se establece un siniestro paralelismo entre una de nuestras festividades y un movimiento político totalmente ajeno a nuestros fundamentos y por ello, no nos parece correcto.*

Nos consta que creyentes de diversas religiones minoritarias pre-cristianas o personas espiritualmente cercanas a movimientos que se reclaman como paganos ya han manifestado a la publicación su desacuerdo (principalmente vía Twitter) y se han exigido las explicaciones oportunas, las cuales han sido contestadas por los autores de una manera altanera y prepotente jugando a nuestro parecer, a las insinuaciones y en ningún momento en el artículo, incluido el titular, se preocupan de dejar patente la intención de no asimilar el demoníaco movimiento político conocido como nazismo, con las religiones 'paganas' que festejan el solsticio invernal.

Si siguiéramos su misma argumentación, deberían preguntarse que les parecería el siguiente titular:

“Fulanito quiere celebrar la Navidad, como hacían los Inquisidores ”

Nosotros no compartimos esa forma de pensar y actuar de la cual La Gaceta hace gala en su artículo. Las Religiones y las creencias son una cosa y los monstruos que a veces se establecen en el poder, son otra y ciertamente, que estos se sirvan de una u otra creencia para amparar sus barbaries, no debería conllevar la estigmatización de las Religiones usadas, las cuales y de manera rotunda, exponen su oposición a tales monstruosidades. Es más, por respeto a los creyentes y su creencia no debería ni de lejos utilizarse las Religiones en asuntos puramente políticos. A nuestro parecer, este comportamiento nos resulta vergonzoso e indigno. Tampoco nos parece bien, que se intente involucrar las creencias Religiosas pre-cristianas minoritarias, de las cuales el Druidismo forma parte, en una guerra de trincheras entre diferentes visiones políticas. No estamos en ningún bando, ni en el de la Sra. Colau ni en el suyo; nos ocupamos de otros asuntos, los religiosos y nuestra asociación es escrupulosamente apolítica.

Sabido es, que la religión cristiana adaptó las fechas del nacimiento de Jesús en las cercanías del solsticio para aprovechando la idea del gran nacimiento solar equipararlo al nacimiento de su propio Dios. De esta manera se aprovechaba la costumbre social de la festividad existente para la implantación de las 'nuevas fiestas'. Esa apropiación astuta que los Sres. De La Gaceta denominan gastronómicamente como 'maridaje', se establece para intentar cambiar el sentido de la celebración e



Asociación Religiosa Druida Fintan
Nº 014301 (Antiguo 2127-SG/A) del Registro de Entidades Religiosas

COMUNICADO DE PRENSA



incorporar la nueva religión en los antiguos engranajes, favoreciendo así su asimilación, propagación y culto.

En un segundo artículo de La Gaceta se intenta incluso manipular la historia haciendo creer al lector que los Cultos Pre-Cristianos en general y Druidicos en particular de Europa, sus Ritos y creencias se han mantenido gracias al amparo y la tolerancia de la Religión Cristiana sabiendo que eso dista mucho de la realidad.

Nosotros no emitimos un comunicado ni en defensa ni en detrimento de la Navidad y entendemos que las asociaciones católicas defiendan sus festividades y liturgias como crean que deben defenderlas y evidentemente las identifiquen como deban de identificarlas. Eso sí, siempre desde el respeto a la diferencia religiosa. No nos afecta, por consiguiente, eso que en el artículo los señores de La Gaceta llaman la pedantería decimonónica.

Lo que sí consideramos inaudito e imperdonable es que se dediquen a cuestionar nuestra liturgia. Se preguntan "¿Tiene sentido celebrar hoy el "solsticio"? ". Pues verán, tiene tanto sentido como celebrar la Navidad o el Corpus o cualquier otra celebración. Quienes son los Sres. De La Gaceta para creerse con derecho a ningunear las creencias ajenas y de hacerlo desde la elevada cátedra de su particular visión del mundo espiritual?. En ningún momento en su artículo aparece un "nosotros creemos", "opinamos", "es nuestra visión aunque respetemos otras interpretaciones".....nada.

Si piensan que nuestras celebraciones son pedantes o irrisorias están en su derecho, evidentemente, pero ese mismo derecho que les ampara es el que nos permite a nosotros considerar sus fiestas como estúpidas, banales, groseras o lo que se nos pase por la cabeza. No hay que ser ni muy inteligente ni muy sabio para reírse de los demás. Sin embargo, no verá jamás que nosotros ninguneemos así a ninguna Religión. Eso si que es un hecho diferencial.

Que los Sres. de La Gaceta se permitan vomitar apreciaciones injuriosas sobre otros conceptos religiosos alejados de su visión 'católica' tan solo demuestra su incultura, su cortedad de miras y su secular falta de respeto.

Es gracias a este segundo artículo que demandamos sin excusas una rectificación pública y tajante por su parte. Queremos que se reconozca la existencia de cultos pre-cristianos que tienen no solo el derecho de realizar sus ceremonias, en este caso las solsticiales, sino que además deben de ser respetados por todos, al igual que los demás respetamos sus festividades navideñas. Queremos que se establezca de manera pública que en ningún momento se pretendía establecer una relación entre cultos pre-cristianos y el nazismo y que se reconozca que realizar dicha aseveración, por ciertos que sean los acontecimientos históricos objetivos, estaba fuera de lugar y resultaba ofensiva. Deseamos pues una rectificación y unas disculpas más allá del aséptico comunicado con el que suelen responder. Después de este segundo artículo esto constituye una exigencia por parte de nuestra Comunidad Drúidica a la que representamos.

Asociación Religiosa Druida Fintan